

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA MULTIELITE S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL  
2015.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 3 días del mes Abril del 2015, siendo las 11:00 horas se reúne la Junta General de Accionistas, en las oficinas del Accionista Mayoritario, ubicada en la Av. De Los Shirys Edificio Argentum Piso 11 oficina 1106, se reúne la Junta General de Accionista. Actúa como Presidente de la Junta El Ing. Oswaldo Erazo y como Secretaria la Sra. Irina Echeverría. El Sr. Ing. Oswaldo Erazo Ramírez con un total de 799 acciones que constituye el 99.87 % de las acciones y el Sr. Dr. Rafael Pastor López con un total 1 acción que constituye el 0.13 % de las acciones, la junta conoce los siguientes puntos del día:

- 1.- Conocer el Informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el periodo 2014 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre la presentación de los estados financieros (Balance de Situación y balance de Resultados) y sus respectivos anexos correspondientes al año 2014.
- 4.- Resolver sobre el destino del resultado correspondiente al ejercicio de enero a diciembre del 2014.
- 5.- Designar el Comisario Principal y suplente para un periodo de un año y fijar sus honorarios.

En el orden del día es aprobado por los accionistas presentes, después de estudiar y analizar cada uno de los puntos del orden del día, proceden a tomar las siguientes decisiones.

- 1.- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Sr. Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que es merecedor de la aprobación unánime
- 2.- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Señora Comisaria Principal, referente al año 2014, documento que luego de ser objeto del comentario y análisis pertinente, aprobado por unanimidad por las partes.

3.- La Junta General conoce el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado en forma unánime.

4.- Toma la palabra el Ing. Oswaldo Erazo e informa que en los años 2013 y 2014 la empresa no ha tenido movimientos financieros, y propone realizar un aumento de capital de 1.100 dólares americanos, a fin de superar el causal de disolución en la que se encuentra incurso la compañía.

5.- Se nombra como Comisaria Principal a la Sra. Norma Cecilia Morales Guzmán y como Comisario Suplente al Ingeniero Patricio Reyes Aguas, quien desempeñaran el cargo por el periodo estatutario de un año. La Junta General encarga al Gerente General, el establecimiento de los honorarios de los comisarios, y además se los autoriza a comunicar tales designaciones con el objeto de recabar su aceptación.

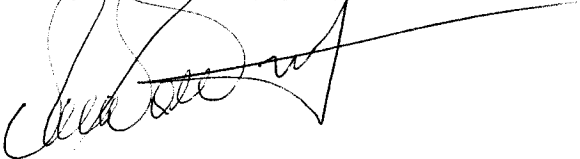
Habiendo tratado, conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instalo esta Junta General, el Señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, la secretaria procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Además manifiestan que pasan a formar parte del expediente de la presente Acta de la Junta General, los siguientes documentos. 1.- Informe presentado por el Gerente General, 2.- Informe presentado por el comisario principal, 3.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. Se levanta la sesión a las 16:00. Para constancia de lo expresado firman el Señor Presidente, los accionistas y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.

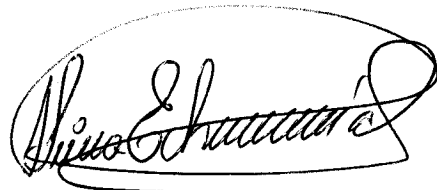
Quito, 03 de Abril del 2015.



ING. OSWALDO ERAZO  
PRESIDENTE- ACCIONISTAS



DR. RAFAEL PASTOR  
ACCIONISTA



SRA. IRINA ECHEVERRIA  
SECRETARIA